

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

18852 *CONSTRUCCIONES L.J., C.B.*
COMUNERA: LAURA NAYA JIMÉNEZ

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 37/10 de este Juzgado de lo Social número dos de Gijón, seguido contra el deudor Construcciones L.J., C.B. integrada por la comunera Laura Naya Jiménez se ha dictado con fecha 31 de marzo de 2010 Auto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional, del referido deudor por importe de 4.425,21 euros.

Gijón, 30 de abril de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100031983-1